



AEESO
ASOCIACION ECUATORIANA DE ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL

Guayaquil, enero 17 del 2013.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AEESO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.03-G-IJ-0005651 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 22 de agosto del 2003, en mi calidad de representante legal de la **AEESO S.A.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal del 2012, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la compañía, así como las ordenadas por el Directorio.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
4. Se recomienda a la Junta General continuar con la misma estrategia de negocio para el próximo ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Mario Moya Reyes
Representante Legal